



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

27 DE JUNIO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 571 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

...y debe llover más para evitar crisis en el campo



▲ Aunque las lluvias han dejado caer dos millones de metros cúbicos sobre el estado, la Comisión Estatal del Agua en Morelos informó que solo se ha recuperado el cuatro por ciento del volumen esperado en las fuentes de abastecimiento; sin embargo, confía en que aún estamos a tiempo de recuperar las cosechas con la temporada de ciclones. / AFP / LA JORNADA MORELOS / P 7 / Foto: Andrea Murcia Monsivais/ cuartoscuro.com

Supuesto “cobro de piso” en Temixco

Asesinan a activista LGBT+

- Valentina Sodi, activista de la comunidad LGBT+ en Morelos, fue muerta a balazos en su bar de la colonia Rubén Jaramillo en Temixco.
- La víctima era integrante del Consejo Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Municipio de Temixco; el Ayuntamiento exigió a la FGE el esclarecimiento del ataque.
- Uriel Carmona Gándara informó que el posible móvil del asesinato de la activista podría ser el cobro de piso.

LA JORNADA MORELOS Y ERIC ABRAJÁN / P 7

ANGÉLICA ESTRADA / P 8

Opinión: Enrique Guadarrama López / P4 José Martínez Cruz y Marco Aurelio Palma Apodaca / P4
Angélica Mariel Martínez López / P5 Davo Valdés de la Campa / P5
Leonel Díaz Rogel / P6 Claudia Franzoni / P11

Ganó un millón de pesos sin trabajar

● Aunque solo asistió a seis sesiones de cabildo, el regidor Raúl Leal Montes interpuso un recurso legal para evitar su destitución y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación falló a su favor, ahora recibirá más de un millón de pesos.

HUGO BARBERI RICO / P 3

El empresariado es clave para Morelos: Margarita González Saravia

● La gobernadora electa del estado, sostuvo que para lograr el desarrollo de la entidad es indispensable la participación de cada rubro, por lo que los empresarios contarán con el apoyo de su gestión.

REDACCIÓN / P 6

Advierten próximo repunte de casos de dengue en Cuernavaca

● Por las lluvias, autoridades sanitarias de Cuernavaca, advirtieron de un posible repunte en los casos de dengue en la capital morelense; las zonas sur y oriente de la ciudad son las más afectadas.

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz
Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

La sexta extinción masiva nos acecha

Los ecólogos mexicanos, Gerardo Ceballos y Rodolfo Dirzo, fueron premiados en la edición 16 del Premio Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en Ecología y Biología de la Conservación, que recientemente se entregó en Bilbao, España.

Los científicos mexicanos contribuyeron a documentar y cuantificar la magnitud de la llamada Sexta Gran Extinción, es decir, la pérdida masiva de biodiversidad provocada por la actividad del ser humano. Gerardo Ceballos (Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM) y Rodolfo Dirzo (Universidad de Stanford) son “investigadores en la vanguardia de las ciencias de la ecología y la conservación”, cuyo trabajo conjunto en Latinoamérica y África “ha demostrado que las tasas actuales de extinción para muchos

organismos son mucho más altas que las producidas a lo largo de los dos millones de años precedentes”.

Al documentar la galopante desaparición de animales y plantas en algunos de los hábitats de mayor biodiversidad de la Tierra, ambos han contribuido a revelar que la actual crisis de biodiversidad es “un periodo de especial aceleración en la pérdida de especies que está teniendo lugar en todo el mundo y para todos los grupos de organismos, y el primero que está ligado directamente al impacto de una sola especie: la nuestra”.

Para ilustrar lo anterior, el propio Rodolfo Dirzo, acuñó el término “defaunación” -equivalente en el reino animal a la deforestación en el reino vegetal- y los trabajos de ambos han revelado los destructi-

vos “efectos en cadena” que puede generar la eliminación de una especie, al perturbar la red de interacciones que mantiene con otros organismos, así como sus impactos sobre la población humana, debido a la pérdida de los bienes y servicios que proporcionan. Sus investigaciones han contribuido a aportar “la base científica necesaria” para impulsar la adopción de medidas de conservación fundamentadas en la evidencia.

Los científicos lograron demostrar que la actividad humana resulta mucho más perniciosa que las causas naturales que han sido las responsables de las pasadas cinco extinciones masivas en las que se acabó incluso con el 70 por ciento de las especies del planeta y que “fueron causadas por una catástrofe natural, como un meteorito,

y fueron muy rápidas en tiempo geológico, cientos de miles o millones de años”, ahora la humanidad se las ha ingeniado para resumir esas catástrofes a unas pocas décadas.

Acabar con las especies animales y sus hábitats naturales tiene un efecto parecido al calentamiento global que también ha causado el hombre y que se conoce como antropogénico pues todas las especies animales juegan un papel esencial en el equilibrio natural.

Enhorabuena por los estudios de los científicos mexicanos que tienen vigencia global y seguramente serán referentes de otras investigaciones internacionales. La ciencia parece empeñarse en demostrarle al hombre que debe recobrar el respeto por la naturaleza si quiere conservarse con vida en este planeta.

• FOTO CIUDADANA

LA FOTO MÁS “INTELIGENTE” DE TODOS LOS TIEMPOS



▲ En 1927, un evento reunió a algunas de las mentes más brillantes del mundo en una habitación. Ese año, 29 científicos se reunieron en Bruselas para el quinto Congreso Solvay. Convocada por el químico e industrial belga Ernest Solvay, el tema de la conferencia de ese año fue “Electrones y fotones”—temas discutidos en las nuevas teorías de mecánica cuántica. Entre el grupo se encontraban premios Nobel y profesores que ocupaban prestigiosas cátedras universitarias, entre ellos nombres legendarios como Marie Curie, Albert Einstein, Niels Bohr y Erwin Schrödinger. Durante el evento, los asistentes se reunieron para lo que se ha llamado “la foto más inteligente” de todos los tiempos: una simple instantánea tomada en uno de los momentos más emocionantes.

El fotógrafo Benjamin Couprie, captaría en el año 1927 la que es considerada una foto histórica en la ciencia.

En la fotografía de 1927, aparecen:

En la fila trasera, de izquierda a derecha: Auguste Piccard, Émile Henriot, Paul Ehrenfest, Édouard Herzen, Théophile De Donder, Erwin Schrödinger, Jules Emile Verschaffelt, Wolfgang Pauli, Werner Heisenberg, Ralph Fowler, León Brillouin.

En la fila del medio, de izquierda a derecha: Peter Debye, Martin Knudsen, William Lawrence Bragg, Henrik Anthony Kramers, Paul Dirac, Arthur Holly Compton, Louis de Broglie, Max Born, Niels Bohr.

En la fila delantera, de izquierda a derecha: Irving Langmuir, Max Planck, Marie Curie, Hendrik Lorentz, Albert Einstein, Paul Langevin, Charles-Eugene Guye, Charles Thomson Rees Wilson, y Owen Richardson

Gracias a nuestro lector Francisco Navarro



Regidor de Xoxocotla ganó un millón de pesos, sin trabajar

HUGO BARBERI RICO

Un millón de pesos, es el monto que ya erogó la administración municipal de Xoxocotla, para liquidar salarios atrasados al regidor, Raúl Leal Montes, quien asistió solo a seis de alrededor de 40 sesiones de cabildo y no se ha integrado a laborar. El pago fue obligado por el fallo irrevocable emitido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a favor del concejal, quien había sido destituido por la totalidad de los integrantes del cabildo.

El monto pudo haber servido para remodelar el jardín del deteriorado zócalo municipal, pavimentar un tramo corto de calle, algún espacio de un jardín de niños, material deportivo para jóvenes, apoyo al campo que sufrió pérdidas totales por sequía, “pero ya queda en la conciencia de cada quién”, comentó Abraham Salazar Ángel, presidente municipal de este ayuntamiento autóctono.

El edil afirmó en una entrevista exclusiva, que en su momento invitó al regidor a integrarse, lo hicieron sus compañeros de cabildo, pero nunca respondió, no se integró ni a sesionar, ni a trabajar en el interior de la presidencia municipal, “siempre hubo mayoría, siempre hubo quórum y él se aisló...”, se negó a recibir notificaciones para las sesiones de cabildo y por ende no le pagaban sus quincenas, por lo que demandó.

“... optó por demandarnos y hace poco se concluyó el tema donde el dictamen de la Sala Superior le dio la razón sin conocer los motivos reales que vivimos en un municipio,

no sé bajo qué argumentos se haya conducido que le dieron a favor, el triunfo, y por tal hecho se le tuvieron que restituir sus ingresos... nunca intentó integrarse con todo el equipo”, abundó.

—¿Se le va a pagar sin trabajar?

—Se le va a pagar sin trabajar, metió abogado y claro, ya los abogados tienen una parte de lo que vaya a ganar Raúl, no sé cuánto, ni como, pero el que más se va a beneficiar será el abogado.

—¿Aproximadamente cuánto suma la cantidad que recibió?

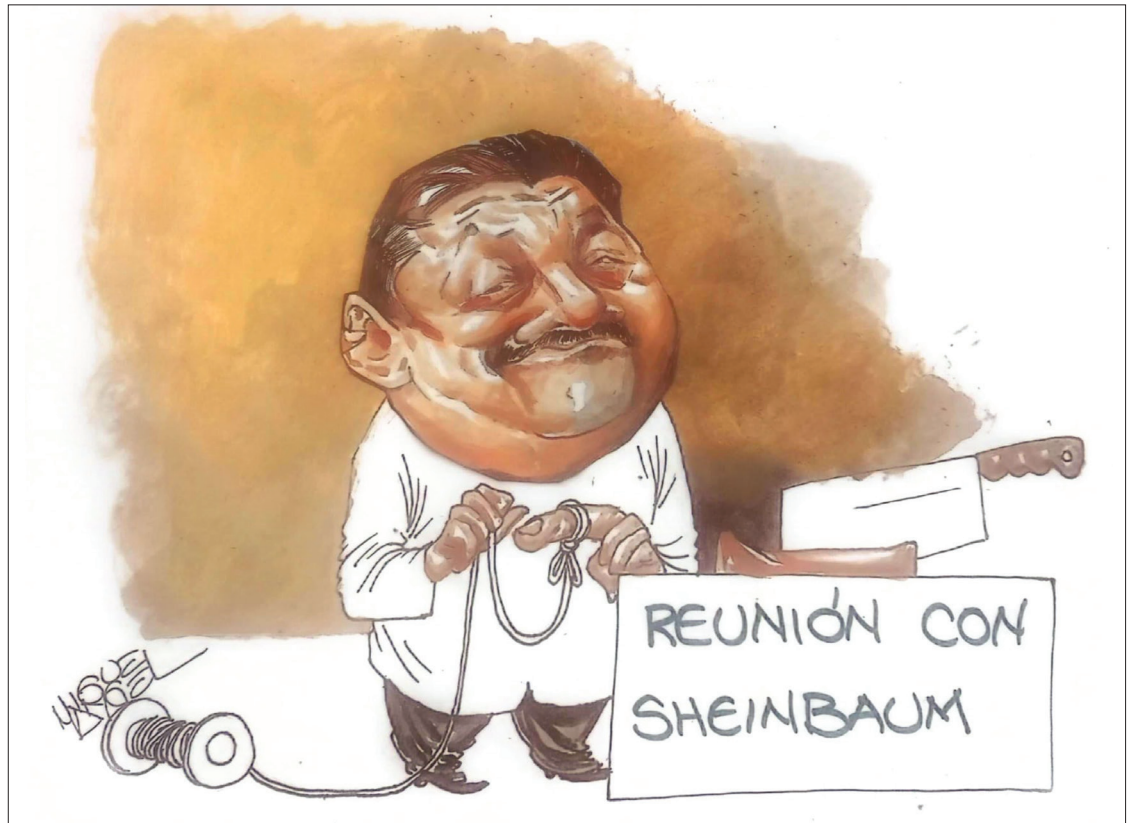
—Cerca de un millón de pesos o un poco más. No tengo la cantidad exacta.

—Se dice coloquialmente que son cosas que son legales, pero no son morales. —Se le comentó al presidente municipal.

—Claro, creo que moralmente le debemos mucho a la sociedad. Y yo les decía, lamentablemente y con respeto se los digo a todos los tribunales... toman decisiones sin conocer la idiosincrasia, sin conocer de manera cierta de cómo nos conducimos. A mí me hubiera gustado que alguien de los tribunales estuviera en una sesión de cabildo y viera cómo tratamos a los compañeros... le damos el mismo trato a todos y la invitación al trabajo... lamentablemente, me consta que muchos se conducen a través de mentiras para ganar algo ilícito, porque nuestro compromiso es trabajar para los ciudadanos, no hay más y los siete días y las 24 horas.

—¿Cómo es posible que un funcionario público reciba tal cantidad sin trabajar absolutamente nada, porque hay varios testigos que no

AMARRÁNDOSE EL DEDO • MIGUEL ÁNGEL



se presentaba a trabajar, consta en transmisiones en vivo de las sesiones de cabildo que no se presentaba, como es posible que la ley pueda proteger a alguien así?

—Lamentablemente se conducen a través de mentiras, donde con algún argumento falso, que se les coarta su libertad, sus derechos políticos electorales... es a través de mentiras y de falsedades, como cuadran los abogados y meten su juicio y se la llevan. Se tardó más de un año, impugnando, trabajando, en

lugar de trabajar. Al último le dieron la razón, no es dinero mío, es de la sociedad, de la comunidad y se le tiene que pagar.

—¿Qué comisiones tiene este regidor?

—Él tiene la comisión de hacienda, pero jamás tomó cartas en el asunto.

En este sentido, el también servidor público añadió que el ayuntamiento tiene una dirección de hacienda en la cual el citado regidor, Raúl Leal, nunca ha intervenido.

Con la excepción de los seis cabildos en los que intervino, no hay otra forma que avale que ha “trabajado”, o gestionado, o ayudado como concejal a un habitante xoxocolteco, precisó el edil.

Abraham Salazar, lamentó que la decisión de la Sala Superior es inapelable

Finalmente comentó que quedaron en “buenos términos”, pues no son amigos, pero sí paisanos que continuarán encontrándose en el pueblo.

“A mí no me metió en la cárcel la presidenta electa”: Uriel Carmona

LA JORNADA MORELOS

Conteniendo la risa, Uriel Carmona Gándara, Fiscal General de Morelos, asegura a los reporteros en rueda de prensa: “a mí no me metió en la cárcel la presidenta electa”, recordando el caso de la persecución por el presunto encubrimiento desde su institución del feminicidio de Ariadna Fernanda.

De inmediato añade: “para mí sería un privilegio conocerla en persona. Quién sabe si su agenda la permitiera que yo le explicara la versión procesal, la versión jurídica de los señalamientos, de la formulación de imputación que me hizo la Fiscalía de la Ciudad de México”.

Asegura que seguirá trabajando aunque refiere que “todos los servidores públicos, todos, incluyendo los presidentes de la República o presidentas; las legislaturas (los) pueden remover si es que se reúnen los requisitos constitucionales.

Incluso, yo tengo muy claro que el movimiento de cuarta transformación profesa la idea de revocación de mandato y eso aplica para todos”.

Aún con ello, y con amparo en mano, asegura no temer “porque el que nada debe, nada teme” y al hablar del amparo que tramitó

adelanta: “yo tengo procesos en trámite, ganados, pero es mi derecho inconformarme con las resoluciones con las que no estoy de acuerdo y eso (los amparos) pues es realmente un tema de trámite. No tengo ningún temor, voy a seguir trabajando de manera honesta, dando la cara”.



▲ “Sería un privilegio conocer a la Presidenta Electa en persona”: Uriel Carmona en su rueda de prensa. Foto: Redes Sociales

► Raúl Leal Montes, el regidor que ganó su juicio contra el Ayuntamiento Indígena de Xoxocotla. Foto: Especial





SENTENCIA DICTADA

ENRIQUE GUADARRAMA LÓPEZ*

En el lenguaje de los tribunales dictar sentencia implica la culminación de un proceso, encabezado por un juez, en el que se cumplen los requisitos establecidos en la ley, los plazos señalados para cada etapa y el respeto a los derechos humanos. Es lo que se conoce como debido proceso. Los jueces son los responsables, de principio a fin, de la buena conducción del juicio, hasta emitir la sentencia. La sentencia es de su exclusiva responsabilidad. Están impedidos de hacer pronunciamientos verbales previos sobre el sentido de la resolución. Esa circunstancia explica la exigencia a los jueces de cumplir con un perfil personal-profesional, que conjuga preparación especial, capacidad de interpretación y argumentación, experiencia en el trabajo en tribunales y conocimientos técnico-jurídicos.

Ahora que está candente el tema de la reforma judicial (desaparecer al actual Poder Judicial Federal e instaurar un nuevo), cuya discusión es la expectativa- ocupará la atención principal en los trabajos del Congreso, en el nada lejano mes de septiembre, comparto algunas reflexiones y sugerencias.

Primero. De nuevo, como ha sido el sello identificador de este sexenio de gobierno -que esperamos no se repita en el que está por iniciar-, hay una polarización y confrontación, casi enconada, entre dos posiciones. Quienes empujan la reforma y quienes buscan detenerla. No hay término medio. He señalado, que en este tipo de envites nadie muestra interés real en escuchar al otro. Parecen posiciones irreductibles. ¿En serio los son? Ambas partes esgrimen que se trata de defender los mejores intereses para el país; tal vez lo

sea, pero los enfoques muestran el divorcio en la visión que se tiene del tema. Se necesita genuina sensatez para partir de los puntos de coincidencia (reformular el actual esquema de impartición de justicia); la clave es encontrar cómo hacerlo, establecer un cronograma y fijar las reglas de la transición. Es ineludible disipar los nubarrones de revanchismo y venganza que se percibe en el ánimo colectivo, que nada abona al debate.

Segundo. La expresión sentencia, que es propia de los tribunales, ahora parece ser trasladada a los ámbitos de los poderes legislativo y ejecutivo. Cuando el titular del Ejecutivo -a manera de juez supremo- instruye que la reforma deba aprobarse en el último mes de su gobierno, literalmente está "dictando sentencia" en cuanto al tiempo y el sentido de la resolución legislativa (la elección de los jueces, magistrados y ministros mediante voto de la población). No le pueden cambiar ni una coma al proyecto que presentó en febrero pasado. En el fondo, hay una prueba nada fácil para el gobierno entrante.

Tercero. El acatamiento sin chistar de la sentencia presidencial dictada, por parte del poder legislativo, provoca que la tarea de éste sea de mero trámite. Ahora cuentan con encuestas que muestran, supuestamente, que la mayoría de la población está de acuerdo con la reforma. ¿En serio, es así? Si en verdad se busca el apoyo de la sociedad, tendría que recurrirse a un ejercicio democrático que incluya a la mayoría de la gente. En ocasión anterior señalé que, frente a una propuesta de reforma de gran calado, con la que se busca una "transformación", ¿qué papel debe jugar la sociedad? por supuesto, un rol protagónico, pues en ella recae de manera directa -para bien y para mal- el impacto y repercusión de la posible reforma.

Cuarto. Se requiere tener como premisa de partida que, ante iniciativas de modificaciones a la Carta Magna, que conlleven el riesgo de retrocesos democráticos, se recurra, como filtro o condición previa al trabajo legislativo, a un referéndum o consulta popular, en los términos previstos en el artículo 35, fracción VIII constitucional. El diseño general de esta opción la mencioné en colaboración previa (LJM del 7 de marzo).

Quinto. Lo del parlamento abierto no parece tener futuro promisorio. Ya se mostró el talante de rechazo ante el análisis técnico-jurídico realizado por investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (mi respeto y solidaridad). ¿Qué se busca? Según se percibe, que en el debate no participen los que tengan argumentos diferentes a los oficiales, que muestren los riesgos de la reforma. Es sintomática la expresión "no se metan". Por lo menos, los legisladores y asesores de todos los partidos políticos tienen en el libro rechazado una lectura obligada.

Veo diversos aspectos que deben ser incluidos en la discusión legislativa, por ser necesaria su incorporación en la norma constitucional: A) mantener la autonomía e independencia judicial (no sólo se exige plasmarse expresamente en el texto, sino establecer las condiciones particulares para su materialización); B) contar con el suficiente respaldo presupuestal y un manejo autónomo por parte del Poder Judicial Federal (la sana división de poderes no puede estar supeditada a criterios economicistas); C) el perfil del juez (establecer el mínimo de requisitos por cumplir, que sean medibles y verificables: número mínimo de años de experiencia en materia de resolución de litigios, examen de conocimientos, entre otros. De esa manera los participantes pro-



▲ Foto: César Gómez / cuartoscuro.com.

vendrían mayormente de los actuales tribunales); D) legitimidad de los designados (establecer un porcentaje mínimo que deben alcanzar quienes resulten ganadores en la votación, de lo contrario la sociedad civil sería la que haga la propuesta de ganador. Esto significaría que no todo quede supeditado al resultado de la votación, sino que esta sea efectiva y representativa); E) establecer candados precisos y revisables por la sociedad, para evitar el asuspicio o propaganda, abierta o soterrada, proveniente de la delincuencia organizada y de los partidos políticos; F) definir si podrán participar o no los juzgadores actualmente en funciones (esto tiene mucha relevancia).

Ante la sentencia dictada por el Ejecutivo federal respecto a la parte medular de la reforma -criticable, pero inevitable-, hay que buscar alternativas discursivas y normativas. La voz de las universidades debe continuar sonando, aunque lo que se diga no sea del agrado de todos. La pluralidad es uno de los valores máximos de una sociedad democrática. No la tiremos al caño.

* Investigador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) eguadarramal@gmail.com

AYOTZINAPA EN EL CORAZÓN HASTA LOGRAR QUE HAYA VERDAD Y JUSTICIA PARA LOS 43 DESAPARECIDOS

JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ Y
MARCO AURELIO PALMA APODACA

Los crímenes de lesa humanidad son imprescriptibles y aunque pase de un gobierno a otro, solamente concluyen cuando se logra establecer la verdad de los hechos, localizar a las personas desaparecidas y lograr que haya justicia y garantías de no repetición.

Éste 26 de junio estaremos a tres meses de que se cumplan 10 años de la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa y desde las organizaciones sociales y sindicales del Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética y los Derechos de las y los Trabajadores expresamos nuestra solidaridad y acompañamiento hasta lograr que haya verdad y justicia.

Estaremos pendientes de la próxima reunión que el 3 de julio tendrá el presidente Andrés Manuel López Obrador con las madres y padres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa en el Palacio Nacional. Las familias y el pueblo seguimos esperando respuesta a la exigencia de los 886 folios que el ejército no ha entregado, la extradición de dos funcionarios y una reunión con la nueva presidenta electa Claudia Sheinbaum para que dé seguimiento al caso.

El presidente no ha presentado avance alguno en términos de búsqueda y de investigación, solamente informó de más de 250 búsquedas en campo, pero no se tiene una sola identificación que corresponda a los estudiantes, es decir, resultados sustantivos no se tienen. Los procesos legales en lugar de tener victorias se han tenido derrotas porque a los militares se les ha modificado la medida cautelar y hoy en día están en libertad.

En el caso de Tomás Zerón de Lucio, ex titular de la Agencia de Investigación, el presidente dijo que no se puede avanzar porque México no tiene tratado con Israel, y la extradición de José Ulises Bernabé, director de barandilla de Iguala, es un personaje clave porque de ahí fueron sacados 17 estudiantes y llevados a otro

lugar, sin embargo, Estados Unidos otorgó un juicio político sesgado porque no se valoraron declaraciones que existen contra él.

A pesar de la postura tajante del presidente de seguir defendiendo al ejército y de responsabilizar a los expertos y a los abogados de los familiares de los 43, las madres y padres nuevamente van con la esperanza que, en la próxima reunión del 3 de julio, Andrés Manuel López Obrador tenga resultados consistentes y confiables.

Por ello es que lamentamos y reprobamos la campaña de ataques que en las mañaneras realiza el Presidente contra las organizaciones de derechos humanos del Centro Prodh y Tlachinollan que asesoran a los familiares de los 43 de Ayotzinapa, por lo que demandamos un alto a la criminalización de quienes han demostrado su solidaridad y acompañamiento durante casi 10 años con honestidad y compromiso.

Al respecto el Centro Prodh ha señalado claramente que: Cuando se señala al Ejército en el caso Ayotzinapa no es por consigna ideológica ni por debilitar a la institución, es sobre todo por irregularidades ocurridas antes, durante y después del 26 de septiembre de 2014. Antes, por la ilegal infiltración a la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa y por los probados vínculos de militares de Iguala con Guerreros Unidos. Durante los hechos donde los estudiantes fueron desaparecidos, por que el 27 de septiembre, atestiguó sin intervenir la desaparición y después de los hechos violatorios de los derechos humanos, porque en el pasado y ahora la Secretaría de la Defensa Nacional ha sido opaca y sigue defendiendo a militares acusados.

Como ya lo hemos clarificado, el trabajo de las organizaciones civiles que acompañan el caso Ayotzinapa (@FundarMexico, @Tlachinollan, @Serapaz y @CentroProdh) nunca ha ido en contra de los intereses y derechos de las familias, ni ha incluido reuniones a sus espaldas.

Desde la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos respaldamos a nuestros compañeros y compañeras del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas y

Tlachinollan, quienes desde hace décadas hacen un trabajo fundamental y serio en Chiapas y Guerrero, respectivamente, por lo que no merecen sufrir los ataques que lleva a cabo el Presidente López Obrador.

El presidente se comprometió a que la presidenta electa Claudia Sheinbaum asista a la reunión del 03 de julio, para darle seguimiento al caso; las madres y padres esperan el cumplimiento de ambos, a pesar de que este tema no figuró entre los compromisos que tuvo como plataforma de campaña Claudia Sheinbaum. Precisamente en un mitin en Chilpancingo, los normalistas de Ayotzinapa hicieron la exigencia a la presidenta Electa, Claudia Sheinbaum Pardo que no dé carpetazo a la investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas en Iguala y haga un pronunciamiento público contra la impunidad y a favor de la verdad y la justicia en este caso.

No se puede resolver una grave violación a derechos humanos con otras violaciones. En el caso de los testimonios obtenidos con base en las torturas cometidas por elementos policiacos y por lo cual se busca la deportación de Tomás Zerón de Lucio de Israel a México para que responda a la justicia, es inaceptable que se pretenda pasar por alto esta grave situación.

Un crimen de Estado no prescribe hasta que haya justicia y verdad para esclarecer el paradero de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y aunque concluya un gobierno sigue siendo responsable el siguiente para terminar con la impunidad y los pactos del silencio.

Hoy es más que nunca necesario fortalecer la lucha para lograr abrir todos los archivos de la represión para esclarecer lo ocurrido en todos los casos de las personas que sufrieron la desaparición forzada en México para evitar que continúen las graves violaciones a derechos humanos y se termine con la impunidad y pactos de silencio.

Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos.

No estamos todos, nos faltan 43.



▲ Foto: Redes Sociales.

SALUD PARA TODOS

Evaluación integral del hombre

ANGÉLICA MARIEL
MARTÍNEZ LÓPEZ*

drogas, tabaco y otras adicciones como ludopatías.

El hombre, persona del sexo masculino, es examinado en una unidad de medición familiar como un ente humano en todas sus vertientes, ya que realizar una evaluación real, debe incluir el ámbito físico, psicológico y social.

Iniciamos físicamente con la medición de peso y talla, para posteriormente evaluar el perímetro abdominal y masa muscular de ser necesario, e investigamos la actividad de ejercicio que se practica con regularidad. Se interroga el tipo de alimentación y estamos listos para revisar la presión arterial y la detección de glucosa si la persona cuenta con más de 20 años y así atenderlo integralmente lo cual incluye los factores de riesgo tanto hereditarios como sus hábitos de vida.

Si el paciente tiene más de 40 años, adicionalmente se preguntan síntomas urinarios y se efectúa una revisión prostática. Posteriormente realizamos preguntas sencillas para analizar su salud mental, ingesta de alcohol,

Todo está al alcance de una Unidad de Salud de primer nivel y no toma más que un momento para salir al mundo a decir estoy sano o detectamos un probable riesgo y seguimos estudiando. Recordemos que la medicina preventiva hace una realidad distinta para cualquier persona, pues a tiempo hay muchas más alternativas de solución que mantienen a una persona en la hermosa cruzada de la vida de manera saludable.

Por último y aunque parezca trillado unas recomendaciones generales. La vida es más saludable haciendo ejercicio, comiendo de forma saludable, manteniendo una buena hidratación, adecuada higiene bucal y baño diario. Un detalle más, una sonrisa.

Aprovecho el espacio para felicitar a los papás festejados del mes de junio e invitarlos a acercarse a su Unidad de Medicina Familiar más cercana para prevenir y no lamentar.

*Titular del OOAD del IMSS en Morelos

ALGO COMO UNA FRUTA

Las revueltas de la barranca

(Cuarta parte)

DAVO VALDÉS DE LA CAMPA

Hay un poema muy bello de la tradición náhuatl de la Huasteca de Hidalgo cuyo título puede traducirse como “Cuando muere una lengua”. En la versión de Miguel León Portilla dice:

Quando muere una lengua, las cosas divinas, estrellas, sol y luna; las cosas humanas, pensar y sentir, no se reflejan ya en ese espejo. / Cuando muere una lengua todo lo que hay en el mundo, mares y ríos, animales y plantas, ni se piensan, ni pronuncian con atisbos y sonidos que no existen ya. / Entonces se cierra a todos los pueblos del mundo, una ventana, una puerta. Un asomarse de modo distinto [...] Cuando muere una lengua, sus palabras de amor, entonación de dolor y que-rencia, tal vez viejos cantos, relatos, discursos, plegarias, nadie cual fueron alcanzarán a repetir. / Cuando muere una lengua, ya muchas han muerto y muchas pueden morir. / Espejos para siempre quebrados, sombra de voces para siempre acalladas: / la humanidad se empobrece.

En *6 Conejo*, el disco más reciente de Ampersan, se incluye una musicalización de este poema, con la colaboración de Rubén Albarrán. La canción inicia con la voz de León Portilla recitando el poema en su lengua original. Ampersan es un proyecto musical de Zindu Cano y Kevin García que fusiona la música contemporánea, en particular, elementos de música electrónica, sintetizadores, con melodías tradicionales y lírica popular. Este disco en particular trae la impronta del lamento y la rememoración. Yo pienso en ellos como palabreros de la muerte, en los términos planteados por Donna Haraway, cuya tarea es sentipensar y traer a la vida historias, cosas, seres de la tierra que han desaparecido



▲ Ilustración del Códice Florentino, de finales del siglo XVI. Foto: Mediateca INAH

o que están en riesgo de desaparecer. Los palabreros de la muerte enuncian precisamente lo que pasa cuando algo desaparece del mundo, como el poema náhuatl. Dice Haraway:

Los palabreros de la muerte son maestrxs en las prácticas del recuerdo y el luto, las cuales convocaban a las diversas criaturas extintas, tanto humanas como no humanas, a seguir participando en el trabajo incansable de cortar las cadenas de la doble muerte —cadenas que, en tiempos del Plantatioceno, el Antropoceno y el Capitaloceno, estrangulaban a un gran número de formas de vivir y de morir—.

En ese sentido, también son palabreros de la muerte Juan Pablo Villa y Leika Mochán y su proyecto *Coro Acardenchado* que recupera la tradición del canto cardenche que en sí misma ya es una lamentación. Y también Arturo López Pío, colaborador de Villa y Am-

persan, célebre por su trabajo en *CineAMano*, que como arqueólogo de la tecnología, trae de la obsolescencia a los viejos proyectores de diapositivas, para pintar sobre la luz y cantar con sus pinceladas a un mundo pronto a desvanecerse.

El canto trae a la vida de la muerte lo que se evoca. Cantar a algo que se ha perdido o que está en vías de desaparecer, deja una impronta sobre los vínculos que se rompen. Ese luto habla, como dice el poema, de esos modos de asomarse distinto “a las cosas divinas y humanas, a cuanto es ser y vida en la tierra”. A lo largo y ancho de la tierra hay palabreros de la muerte, figuras también con el riesgo de extinguirse. Todo vive bajo la amenaza de la desaparición y desde Las revueltas de la barranca, entonamos otras canciones y poemas sobre y para aquellxs que insisten en recordar y desafiar con la voz y el cuerpo las prácticas de explotación, devastación y olvido.



Empresariado es clave para el desarrollo de Morelos: Margarita González Saravia

REDACCIÓN

Esta mañana en un encuentro con el sector empresarial, Margarita González Saravia, gobernadora electa del estado de Morelos, sostuvo que para lograr el desarrollo de la entidad es indispensable la participación de cada rubro, por lo que los empresarios contarán con el apoyo de su gestión para trabajar en conjunto.

En esta reunión con el Grupo de los 19, enfatizó que existe el objetivo compartido de promover el crecimiento y el bienestar de Morelos, por lo que reiteró que como aliada

del sector empresarial va a priorizar el respaldo a los emprendedores y empresarios locales, procurando que los trámites se agilicen y la infraestructura estatal sea la óptima.

Al recordar el punto de Economía para el Bienestar del Plan Morelos, González Saravia destacó que uno de los objetivos es fomentar el consumo interno para que la economía fluya y se fortalezca con la vinculación de todos los actores económicos.

En este intercambio de opiniones, la gobernadora electa de Morelos comentó que su gobierno cercano al pueblo busca trabajar para mejorar las condiciones económicas, políti-

cas y sociales de las y los morelenses y será posible con cero tolerancia a la corrupción por lo que el manejo y revisión de los recursos públicos será una constante.

Asimismo, González Saravia expuso que, a la par, sigue manteniendo los temas prioritarios de seguridad, abastecimiento de agua, el desarrollo de obras en el estado, el combate al desempleo, mejoras en el sector salud y la necesidad de contar con obras de infraestructura a lo largo de la entidad, por lo que enfatizó en la unidad y la suma de acciones de cada sector para alcanzar el cometido de un mejor estado de Morelos.



▲ González Saravia destacó que uno de los objetivos del Plan Morelos es fomentar el consumo interno para que la economía fluya y se fortalezca con la vinculación de todos los actores económicos. Fotos: Especial..



▲ A lo largo de seis años (2019-2024) la administración municipal ha respaldado con apoyos en especie, a mil 145 viveristas jiutepequenses con una inversión de cuatro millones 136 mil 362 pesos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE). Fotos: Ayuntamiento de Jiutepec.

Alcalde David Ortiz encabeza entrega de apoyos a 180 viveristas de Jiutepec

Integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec, encabezados por el alcalde David Ortiz, hicieron entrega de apoyos en especie, consistentes en 100 metros manguera para riego, tijera felco y bomba aspersora manual, para 180 viveristas de los cinco núcleos agrarios del municipio, con una inversión de 900 mil pesos.

En el evento, efectuado la mañana de este miércoles en el Salón de los Petroquímicos, el presidente municipal destacó la importancia de la entrega de los insumos, a fin de que los productores de los ejidos de Jiutepec Centro, Atlacomulco, Cliserio Alanis,

Progreso y Tejalpa continúen con la actividad primaria que realizan.

David Ortiz puso de relieve la importancia que tiene para la economía del municipio y del estado de Morelos la producción de las plantas de ornato en los viveros a cielo abierto, resaltando que los productos elaborados en tierras jiutepequense están presentes en otros estados de la República, así como en otros países.

A lo largo de seis años (2019-2024) la administración municipal ha respaldado con apoyos en especie, sin solicitar contraprestación alguna, a mil

145 viveristas jiutepequenses con una inversión de cuatro millones 136 mil 362 pesos, recursos económicos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE).

En la entrega de apoyos a viveristas participaron los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec: Daniel Reyes Ubaldo, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz y Natalia Solís Cortez, así como el secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno de Morelos, Omar Taboada Nasser.

Redacción

4T LA AGENDA POLÍTICO-LEGAL

LEONEL DÍAZ ROGEL

I. LOS GABINETES. – La victoria electoral de todo candidato o candidata, conlleva dos posibilidades en su paso por la representación popular o durante el desempeño de su encargo como servidor público; los discursos no deben quedar en el pasado y menos cuando se trata de compromisos, acuerdos asumidos o promesas de campaña, la conquista de la confianza ciudadana mediante el respaldo en las urnas tiene el sello de la reciprocidad a corto mediano y largo plazos, de allí que como segundo paso sigue la elección de los acompañamientos que tendrán en sus quehaceres cada uno de los elegidos por el voto popular; las decisiones no son nada fáciles ni cabe el menor error; los aciertos, éxitos, respuestas y sobre todo verificación ciudadana para el desempeño de quienes asumen el poder de la administración pública o las tareas de representación popular, no admiten sino aciertos a toda prueba de frente a tiempos distintos en los que cada uno de los perfiles seleccionados entre las mejores mujeres y hombres, más allá de las viles adulaciones, aplausos o zalamerías, deberán ser garantía de trabajo en un esquema social de auditoría, politización, conciencia e información diaria de los gobernados; así de sencillo, los equipos de cada una de las cabezas en el ejecutivo en sus tres niveles y de quienes llegarán a los legislativos federal, estatal y municipales, serán monitoreados y calificados de manera muy detallada por parte de los opositores, desde

adentro de las plataformas y partidos políticos y de parte de cada uno de los electores que en la dinámica de la administración y el ejercicio del poder público, han depositado la confianza para que se obtengan soluciones a los problemas que aquejan a México, Morelos y sus treinta y seis municipios, así se tienen en la mira, por una parte la continuidad de MORENA y por otra, la extinción total del PRIAN.

II. LA NATURALEZA. – Dios aprieta, pero no ahorca; después de las olas de un calor incesante que nos redujo casi a nada por aquellos momentos y meses agobiantes, aunado a la peor crisis hídrica, hoy a lo largo y ancho del país afortunadamente se han dejado venir los temporales de lluvias a partir del pasado veinticuatro de junio. Lo que sigue es la conciencia humana respecto del cambio climático que antes del dos mil treinta nos ha alcanzado; no basta la existencia de leyes y normas jurídicas que como los artículos 1° y 4° de la Constitución Federal y sus correlativos de la Constitución Local o de las leyes federales, locales y municipales imponen para proteger el derecho a un medio ambiente sano; lo importante en conciencia ciudadana, es que con motivo de las precipitaciones pluviales veamos por el rescate, protección y respeto al medio ambiente, ello, asumiendo conductas que produzcan una mejoría, cuidado y resarcimiento de lo que tanto hemos dañado, no obstante la intervención de la parte pública, gubernamental u oficial, hoy mismo aprovechando los beneficios de las

lluvias, sembremos, adoptemos y cuidemos un árbol, con dedicatoria para nuestros hijos y nietos, incluso, haciéndolos a ellos partícipes de las actividades tendientes a promover la cultura en pro del medio ambiente y el agua, en las que su grado de madurez, inteligencia y compromiso, les alcance para asumirse como receptores de un legado invaluable que desde cada uno de nosotros les generemos; sin que en las instituciones ni inversiones, planes, programas y proyectos de quienes representan al Estado se permitan omisión alguna, todos debemos actuar de inmediato, sin que tengamos tiempo de espera para otra crisis hídrica y así, actuar en consecuencia de lo que ya es una realidad apocalíptica.

III. LA SUSTENTABILIDAD. – El desarrollo y crecimiento de toda civilización entraña el respeto por quienes en calidad de seres vivos ocupan un espacio en el planeta; dadas las condiciones catastróficas que se ciernen a nivel global y de las que México no escapa, lo que sigue es la prioridad única inserta en la vida con garantías de bienestar y de salud con posibilidades de continuar en un entorno apto y habitable de corto, mediano y largo plazo; las políticas que se han escuchado como parte de la administración para los próximos seis años en el país y en el Estado, dejan un grato mensaje de esperanza para que se sigan consolidando Leyes tutoras de la Carta Magna en lo que al Derecho Ambiental se refiere; el combate a la contaminación por combustibles y energías no renovables, deberá ser una realidad inmediata, las empresas

en sus inversiones tienen que velar por el presente y el futuro de las generaciones por venir y las que ya existen; sobre todo cuando la flora, la fauna y los elementos tierra, agua, fuego y aire, no dan tregua en sus padecimientos, o se les atiende o en el pecado llevaremos la penitencia como ya está ocurriendo en todas las latitudes y puntos cardinales del globo terráqueo; Cuba, Italia, Egipto, y cada Continente dan cuenta de los daños colaterales que coexisten con la ausencia de medidas remediadoras de rescate y protección al medio ambiente, seguir hablando de inversiones sin sustentabilidad nos llevará al fracaso total a la vida misma.

IV. EL COMPROMISO. – Sin uno de sus elementos que lo integran, el Estado deja de existir, en un sistema democrático como el nuestro, la población, el territorio y el gobierno coexisten para dar paso a la civilización y el bienestar común de sus habitantes; no obstante que han pasado las elecciones, debemos elegir lo principal, en un nivel de bienestar que nos conviene a todas y todos, la posibilidad de una reconciliación entre quienes comulgan y no con la 4T, es fundamental para que unidos los mexicanos enfrentemos los grandes retos en compromiso real cuando no existe varita mágica de solución; las frases huecas de los opositores a MORENA, sólo alimentan el encono y la división que dolosamente han creado en los últimos años; los buenos somos más, lo que nos ocupa es que nos vaya bien a todos para que le vaya mejor a México y Morelos.



Asesinan a Valentina Sodi, activista LGBT+

LA JORNADA MORELOS Y ERIC
ABRAJÁN

Valentina Sodi, activista de la comunidad LGBT+ en Morelos fue atacada a balazos en su bar de la colonia Rubén Jaramillo en Temixco la noche del martes mientras se preparaba para su participación en el espectáculo que ofrecía en el lugar. Recibió dos impactos y pudo transmitir en vivo su agonía hasta que fue trasladada por los paramédicos al hospital donde murió horas después.

Poco antes de las ocho de la noche del martes, dos sujetos a bordo de una motocicleta llegaron al bar Alebrijes, propiedad de la víctima. Se apearon y preguntaron por Valentina, ella salió del camerino aún sin terminar de vestirse y ellos le dispararon en dos ocasiones y escaparon ante la mirada sorprendida de clientes y colaboradores.

El titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), Uriel Carmona Gándara informó que el posible móvil del asesinato del activista, Miguel "N" alias Valentina Sodi, pudiera ser el cobro de piso, por lo que continuarán con las investigaciones.

En conferencia de prensa, Carmona Gándara aseveró que, José Miguel "N", conocido como Valentina Sodi, fue atacado a balazos por dos hombres que ingresaron hasta la plaza en una motocicleta.

Dijo que pese al despliegue policiaco y militar no se logró una detención de los autores materiales, ya que la zona donde se perpetró el crimen parece un laberinto de calles.

"Es muy probable que se puede adelantar que es un tema de cobro de piso, con las características del arma utilizada, ya los expertos han referido que se trata de una pistola calibre nueve milímetros se va a corroborar a través de los dictámenes de balística sobre todo si esa pistola está relacionada con otros hechos", dijo.

Carmona Gándara explicó que, de acuerdo con el perfil de la víctima, se trataba de una persona sana y activista social, que hacía trabajo comunitario, por lo que condenó este caso en el que la FGE activará el protocolo con perspectiva de género para feminicidio.

El procurador morelense aseveró que los agentes de la Policía de Investigación Criminal arribaron al bar que era de su propiedad, sitio donde no lograron incautar armas o drogas.

Organizaciones de la comunidad LGBT+ condenaron los hechos y demandaron justicia para Valentina



▲ José Miguel Hernández Salgado -Valentina Sodi- era integrante del Consejo Municipal de Temixco para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Municipio. Foto: Redes sociales

Sodi, castigo a los responsables y mayor seguridad para su comunidad y la sociedad en general.

El gobierno de Morelos, como ha hecho en las decenas de casos en que activistas han sido asesinados en la actual administración, condenó los hechos.

En un comunicado, el Ejecutivo aseguró lamentar "el cobarde asesinato del integrante y destacado activista defensor de los derechos de la comunidad Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Travesti, Transexuales, Intersexual, Queer y Asexual (LGBT+), José Miguel "N" conocido como Valentina Sodi, ocurrido el día de ayer en el municipio de Temixco, por lo que se hace un llamado a la sociedad y a los medios de comunicación para que no se le estigmatice ni revictimice".

Asegura que "el Ejecutivo estatal dará apoyo y acompañamiento a través de las áreas correspondientes en este proceso a los familiares. Asimismo, reconoce pública e inequívocamente la labor de quienes defienden los derechos humanos en Morelos, por lo que hoy más que nunca se debe seguir el trabajo por los derechos igualitarios de la comunidad LGBT+ para tener una vida libre de violencia".

Temixco exige a la FGE el esclarecimiento de la muerte de activista

El Ayuntamiento de Temixco guardó un minuto de silencio en

memoria del activista José Miguel Hernández Salgado quien era integrante del Consejo Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Municipio como representante de la sociedad civil.

En el marco de la sexagésima sesión ordinaria de Cabildo la presidenta municipal Juanita Ocampo reiteró la solidaridad con su familia del activista por su pérdida y llamó a la Fiscalía General del estado para esclarecer el crimen de quien fuera defensor de los derechos de la comunidad Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Travesti, Transexuales, Intersexual, Queer y Asexual (LGBT+), conocido como Valentina Sodi.

En este sentido, en un comunicado, el Ayuntamiento reprobó "este ataque en el marco del día mundial de la diversidad, exigimos a la Fiscalía General del Estado de Morelos el esclarecimiento de estos hechos así como la más pronta detención y castigo a los responsables. La actual administración coadyuvará con las instancias correspondientes para esclarecer los hechos, desde el primer momento de los hechos se realizó un operativo especial a través de la estrategia de mando coordinado en conjunto con la Comisión Estatal de Seguridad, la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, elementos de la Guardia Nacional y ejército mexicano".

LLUVIA DE PLAMO • OMAR



Insuficientes aún las lluvias para evitar crisis en el campo: Ceagua

LA JORNADA MORELOS

Las fuertes y constantes lluvias en Morelos han significado la caída de dos mil millones de litros de agua (dos millones de metros cúbicos). Aunque la cifra parece impresionante, representa sólo el equivalente a unas doscientas pipas de recuperación en los 19 vasos de abastecimiento en el estado, expuso el titular de la Comisión Estatal del Agua en Morelos, Jaime Juárez López.

Aseguró que las lluvias recientes sólo han permitido recuperar el cuatro por ciento del volumen esperado en las fuentes de abastecimiento.

Si bien ha habido un pequeño beneficio, es insuficiente, por ejemplo puso el caso de la laguna El Rodeo, "llegó a estar hasta el 8.7 por ciento (de su nivel) más o menos, fue el nivel más bajo que llegó a tener en esta temporada de sequía, ahorita ya anda sobre el 15 por ciento... sin embargo sigue siendo una cantidad muy baja de agua".

La buena noticia es que continúan los escurrimientos: "el río Tembembe que es el que alimenta El Rodeo a través del canal Perritos, todavía hoy presenta importantes afluentes producto de los escurrimientos naturales. Así que habrá que esperar. Realmente vamos a saber los efectos positivos que haya tenido, particularmente en El Rodeo a partir del día cinco o seis, y si continúan las lluvias", abundó, y aseguró que en caso de que la laguna alcance un nivel del 35 al 40% entonces podremos decir que estamos más o menos listos para enfrentar la temporada de siembra en este ciclo agrícola, estimó.

En caso de no alcanzar esos niveles, advirtió, "habrá que manejarse con mucha prudencia porque sabemos que la falta de agua provocaría la pérdida de las cosechas... todavía estamos a tiempo (de recuperar las cosechas); sabemos que el 15 de mayo inicia la temporada de ciclones, todavía podría darse el caso. Es un riesgo, yo no me atrevería a decirle a la gente del campo que siembre o no".

Advierten próximo repunte de casos de dengue en Cuernavaca

ANGÉLICA ESTRADA

Autoridades sanitarias de Cuernavaca, advirtieron de un repunte en los casos de dengue en la capital morelense, derivado del inicio del temporal de lluvias.

Hasta la semana epidemiológica 25, en la capital se tienen registrados 61 casos sospechosos de la enfermedad y 30 confirmados, reveló Josué Laríos, director de salud del Ayuntamiento de Cuernavaca.

"Por el momento hay una mayor concentración de casos en la zona sur y oriente, pero como sabemos, el mosquito no tiene fronteras y reconocemos que pronto podrá incidir en la capital morelense, porque hay una mayor concentración de población, entre otros factores", explicó el funcionario.

Detalló que las colonias con mayor incidencia, hasta ahora, son: Altavista, Lagunilla, Satélite, los poblados de Ocoatepec y Ahuatepec, La Barona, entre otros.

Ante tal advertencia, el director de Salud dijo que ya se trabaja en conjunto con ayudantes municipales, a fin de implementar acciones de prevención que ayuden al combate de la proliferación del mosquito transmisor.

El llamado es también a la población a que extreme precauciones y aplique medidas tales como: mantener limpios patios y azoteas, eliminar cualquier recipiente o llantas que almacenen agua, puesto que son los principales criaderos del mosquito *Aedes aegypti*.

¿Cuáles son los síntomas?

En la mayor parte de los casos, el dengue causa síntomas leves o incluso ningún síntoma y se cura en una o dos semanas, pero en casos infrecuentes se agrava y puede causar la muerte.

Cuando aparecen síntomas, lo suelen hacer entre 4 y 10 días después de la infección y duran de 2 a 7 días. Pueden ser:

- fiebre elevada (40 °C/104 °F)
- dolor de cabeza muy intenso
- dolor detrás de los ojos
- dolores musculares y articulares
- náusea
- vómito
- agrandamiento de ganglios linfáticos
- sarpullido

Las personas que se infectan por segunda vez corren más riesgo de que la enfermedad se agrave.

Los síntomas del dengue grave suelen presentarse cuando desaparece la fiebre. Son los siguientes:

- dolor abdominal intenso
- vómitos persistentes
- respiración acelerada
- hemorragias en las encías o la nariz
- cansancio
- agitación
- vómitos o heces con sangre
- sed intensa
- piel pálida y fría
- debilidad general

Es importante saber reconocer los síntomas, y al momento de presentar uno o varios de ellos, acudir de inmediato a la unidad médica más cercana para recibir el debido tratamiento; se recomienda evitar la auto medicación para no generar mayores complicaciones.



▲ Fotos: Alex G. Ramos/ pixabay.com

Donan a Jojutla 3 mil lámparas para alumbrado público

El presidente municipal Alan Martínez García, gracias a la gestión de Juan Ángel Flores Bustamante, recibió la donación de 3 mil lámparas para alumbrado público por parte de la empresa JWW Comercial México representada por Jai Chi Jin, bajo el programa "por un Jojutla más iluminado".

Alan Martínez García, acompañado de la Sindica Amada Martínez Morán; la Regidora Patricia Luna Domínguez; el Regidor Alberto Salgado Pérez; y Fidel Demécis Hidalgo, dio la bienvenida al representante de la empresa JWW Comercial México, Jai Chi Jin, a quien agradeció el apo-

yo y solidaridad para Jojutla, garantizando que estas lámparas serán instaladas en las diferentes colonias y espacios públicos del municipio.

El alcalde agradeció a la empresa, a su representante y al hoy diputado federal electo Juan Ángel Flores Bustamante por el trabajo realizado en Jojutla, recordando que el compromiso con la ciudadanía es mantener un servicio de alumbrado público al cien por ciento en todo el municipio.

Por su parte, Jai Chi Jin, representante de JWW Comercial México, mencionó que gracias al trabajo con Juan Ángel Flores como presidente, hoy se

puede hacer una donación en especie para contribuir a tener un Jojutla más iluminado, "en Morelos hemos hecho dos donaciones hasta este momento, una en el 2017 después del sismo y hoy otra para Jojutla para que este más iluminado, somos una empresa mexicana con inversionistas de China que generan empleos en este país", dijo.

Las luminarias para espacios públicos son modelo JALP30X de 30 watts, que serán instaladas en próximos días en las diferentes colonias y comunidades del municipio, por un Jojutla más iluminado.

Redacción



▲ Fotos: Ayuntamiento de Jojutla

LÁMINA DE FIBROCEMENTO

POR SU DISEÑO Y SU ALTA RESISTENCIA IDEAL PARA:

- VIVIENDA EN GENERAL
- SECTOR AGROPECUARIO
- COMERCIOS
- INDUSTRIA
- ESCUELAS

MEDIDAS: 3.05 M X 1.0 M B

SUPER PRECIO

\$490 PESOS

LUNES A VIERNES
8:30hrs. A 15:00hrs.

50% DE ANTICIPO

PEDIDOS EN SINDICATURA UBICADO EN C4.

INFORMACIÓN
734 112 3080

H. AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA

La Opinión en

La Jornada Morelos

con plena libertad, responsabilidad y propuesta

Jornada Morelos | @MorelosJornada
jornadamorelos | @jornadamorelos



Zaira Salgado se lleva el oro en taekwondo de la Conade

LA JORNADA MORELOS

La morelense Zaira Salgado Landa logró el oro en combate de taekwondo en la competencia nacional de la Comisión Nacional del Deporte, con lo que inicia con el pie derecho su preparación para la olimpiada de Los Ángeles en 2028.

En Jalisco, sede de la justa nacional en la disciplina, Zaira logró el primer lugar y la medalla de oro en Kyorugui, (combate) en la categoría de 18 a 20 años, división 57 kilogramos. Para ello, la morelense se impuso a Danna Nolasco, de Chiapas en octavos de final; en cuartos a Bertha Páez, de Baja California; a Michelle Martínez, de Oaxaca en la semifinal. En el último combate, se quedó con el lugar más alto del podio al ganar en dos rounds a Karely Hernández, de la Ciudad de México.

Con su actuación, Salgado Landa terminó invicta en el octagonal donde enfrentó a rivales

de primer nivel, con el respaldo de su entrenadora, Amira Landa, quien también es su madre.

La medalla de Zaira Paulina no es lo único que la coloca como la mejor del país en su disciplina, su currículum incluye el oro en Olimpiada Nacional Nuevo León 2017; bronce en Chihuahua 2018; oro en Quintana Roo 2019; y ya en los Nacionales Conade, oro, en Nuevo León en 2021; oro, Sinaloa, 2022; plata, Tabasco, 2023; y con el oro logrado ayer en Jalisco cierra su ciclo juvenil.

Zaira aseguró que “esta medalla me sabe a más que un primer lugar, es el resultado de años de esfuerzo, de cientos de horas de dedicar mi vida al deporte, me despido de Nacionales Conade, pero le doy la bienvenida a mi nuevo proceso elite en donde buscaré seguir siendo contemplada por Selección Nacional y asistir a los próximos Juegos Centroamericanos, Panamericanos, Olímpicos, así como a Mundiales. Sueño con seguir representando a Morelos a donde vaya”.



▲ Salgado Landa terminó invicta en el octagonal donde enfrentó a rivales de primer nivel, con el respaldo de su entrenadora, Amira Landa, quien también es su madre. Foto: Especial



▲ La morelense Zaira Salgado Landa inició con el pie derecho su preparación para la olimpiada de Los Ángeles en 2028. Foto: Especial

Habrà segunda oportunidad para aspirantes de la UAEM

El proceso de admisión es transparente, lo que permite generar certidumbre, legalidad y legitimidad, aseguró la rectora Viridiana León. El domingo se harán públicos los resultados

MALU MEDINA Y LA JORNADA MORELOS

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández adelantó que los casi cinco mil aspirantes que no tendrán espacio en su primera opción de estudios, pero lograron la calificación mínima para el ingreso en el examen de admisión, podrán aún encontrar un lugar en el proceso de reubicación de aspirantes en los espacios disponibles en las unidades académicas.

Para fortalecer la certidumbre, legalidad, transparencia y legitimidad del proceso de admisión 2024-2025, la rectora, junto al Comité interinstitucional de participación social para el seguimiento al proceso de admisión de aspirantes, abrió el paquete que incluye el archivo con los resultados de los exámenes realizados

el 8 de junio para los 12 mil 951 aspirantes al nivel superior.

León Hernández señaló que la UAEM acompaña al Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), en la tarea de aplicar, elaborar, validar y calificar el examen de admisión, por lo que agradeció el apoyo tanto de este organismo como de los 650 voluntarios y trabajadores universitarios que participaron en el proceso.

“Una vez que se den a conocer los resultados, viene la parte de inscripción, cursos propedéuticos o de inducción y la matriculación. Esta es una tarea de trabajo en equipo de todos y todas, proceso que inició en febrero y hoy vamos avanzando con el uso de las tecnologías, dijo la rectora. La rectora detalló que fueron 13 mil 588 los aspirantes que canjearon su ficha para ingresar en alguna de las 91 licenciaturas que ofrece la UAEM, 12 mil 951 los que se

presentaron al examen de admisión, de los cuales 45 presentan discapacidad, por lo que fueron atendidos por personal de la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad y de la Facultad de Psicología.

Los resultados serán publicados el próximo domingo 30 de junio a través de la página electrónica institucional: www.uaem.mx, redes sociales de la UAEM y diarios de circulación local.

León Hernández comentó que, de acuerdo con las capacidades físicas de infraestructura, recursos humanos y profesionales, la institución ofrece 8 mil 507 espacios para el nivel superior, luego de darse a conocer los resultados, iniciará un proceso de reubicación los días 2 y 3 de julio a través de la página web institucional, por lo que se les solicita a las y los aspirantes, estar atentos a la página institucional pues los resultados de esa reubicación se



▲ La rectora, Viridiana Aydeé León Hernández, con el Comité interinstitucional de participación social para el seguimiento al proceso de admisión de aspirantes, abrió el paquete con los resultados de los exámenes realizados el 8 de junio a los 12 mil 951 aspirantes al nivel superior. Foto: Especial

publicarán el día 4 del mismo mes.

En su mensaje, Itzel Carmona Gándara, presidenta del Comité interinstitucional de participación social para el seguimiento al proceso de admisión de aspirantes, reconoció el trabajo de la UAEM y del Ceneval para dar certeza y transparencia a la sociedad en este proceso, así como considerar la reubicación para quienes alcancen un lugar en la unidad académica de su preferencia.

Cabe mencionar que, para ingresar a cualquiera de las unidades académicas de la UAEM, se requiere de un puntaje mínimo 32.5 en el examen, explicó Mayra Delgado Villalobos, jefa del De-

partamento Admisión de la Dirección General Servicios Escolares.

En esta presentación, también asistieron al Centro Universitario Los Belenes, María Delia Adame Arcos, secretaria General, Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica; Dulce María Arias Ataide, directora General de Servicios Escolares; Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria; Ulises Flores Peña, abogado General; Lilia Figueroa López, consejera jurídica; Marisol Rodríguez Villegas, secretaria Ejecutiva de la Rectoría y Alfonso Guadarrama Carreño, secretario técnico del comité interinstitucional de participación social, así como integrantes del mismo.



Especialistas apremian a frenar la sexta extinción masiva en el planeta

EIRINET GÓMEZ / LA JORNADA

La defaunación y el cambio climático son problemas cuya magnitud puede poner en peligro, a corto plazo, la estabilidad de las sociedades en el ámbito político, económico y social y, a largo plazo, la permanencia de la humanidad en el planeta, apuntaron los ecólogos mexicanos Gerardo Ceballos y Rodolfo Dirzo galardonados en la edición 16 de los premios Fronteiras del Conocimiento celebrada en Bilbao, España.

Desaparición acelerada

Al recibir el premio, Dirzo dijo que a lo largo de la historia de la vida del planeta se han producido “cinco grandes pulsos de extinción masiva”, y que la última de estas catástrofes tuvo lugar hace 66 millones de años, cuando colisionó un meteorito con la actual península de Yucatán, lo que provocó “el ocaso del reino de los dinosaurios y el florecimiento evolutivo de los mamíferos”.

El trabajo de ambos investigadores ha comprobado que en la sexta extinción de especies —que está en desarrollo—, las tasas de desaparición de vertebrados son entre 100 y mil veces más altas que las que han prevalecido en los últimos millones de años.

La gravedad del ritmo de este fenómeno debería obligar a la humanidad a asumir “el compromiso ético de conservar todo lo posible el tesoro biológico planetario que nos acompaña, del que dependemos y del que formamos parte indisoluble”. Sólo si actuamos para detener la sexta extinción masiva, de la que somos responsables, subrayó, podremos impedir “la negación del futuro de nuestros descendientes”.

En su discurso, Ceballos señaló que “innumerables especies han desaparecido por las actividades del hombre, y millones más están en peligro debido a problemas ambientales como el crecimiento de la población humana, el cambio climático, la destrucción del hábitat y la contaminación”.

Externó: “este premio reconoce que logramos demostrar que hemos entrado en la sexta extinción masiva, ya que las tasas actuales de desaparición de especies son hasta miles de veces más rápidas que las de los últimos millones de años, y que concentrar la atención exclusivamente en la extinción de especies subestima el problema”.

Resaltó que el trabajo adquiere relevancia también porque han acuñado algunos términos para reflejar la severidad de esta crisis, como aniquilación biológica, defaunación y aniquilación del árbol de la vida.

“Es claro que nuestro futuro dependerá en gran medida de las estrategias con que abordemos el reto de la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo económico y social. Tengo fe y esperanza en que, gracias al conocimiento científico y a los esfuerzos derivados del mismo para la conservación de la naturaleza, podamos mitigar la crisis de la extinción actual y gozar de un mejor futuro”.

En entrevista conjunta, Ceballos y Dirzo expresaron a este medio: que la defaunación y el cambio climático “están íntimamente ligados, son inseparables y van de la mano, de forma que atacar el problema del segundo no debe ser visto de manera aislada, sino conjunta con el primero porque son hechos íntimos”.

“El cambio climático afecta a la defaunación, pero si ésta ocurre y dejan de existir especies que mueven las frutas de ciertos árboles responsables de capturar el carbono y liberar oxígeno, entonces la defaunación también tendrá un efecto en el clima”, explicó Ceballos.

Dirzo reafirmó: “el cambio climático es un problema global de igual magnitud a la extinción de las especies; sin embargo, esta última no ha recibido la misma atención. Es importante entender que ambos fenómenos son similares en efectos y en consecuencias para la humanidad”.

Los investigadores fueron premiados en la categoría de Ecología y Biología de la Conservación, por documentar y cuantificar la magnitud de la llamada sexta gran extinción de especies. Su trabajo ha identificado que en últimos 550 millones de años de la vida en el planeta se han registrado cinco fenómenos de este tipo, mientras en la sexta hay especies de vertebrados que desaparecieron en un siglo, cuando debieron haberlo hecho en 10 mil años y otros grupos, en 80 mil o 100 mil años.

Su quehacer también es relevante porque Dirzo acuña el concepto defaunación, analogía de deforestación, para referirse a la pérdida o extinción de la fauna.

Papel de relevancia

Al preguntarle cómo afecta lo anterior a los ecosistemas locales y globales, Dirzo explicó que las especies de animales tienen papeles ecológicos importantes, como la polinización, dispersión de semillas, control de plagas y regulación de enfermedades, que son benéficas para la humanidad.

“Hay animales que dispersan los granos de polen de las flores, otros que consumen los frutos para después hacer el papel de jardineros al plantar semillas. También están los que controlan plagas, como los murciélagos, sin los cuales insectos y plagas arrasarían cultivos; asimismo, existen los animales que se comen a otros que son portadores de enfermedades zoonóticas.”

“Estos cuatro servicios ambientales ejemplifican la importancia de la vida natural y cómo los humanos nos beneficiamos de ellos, por tanto, se puede dimensionar lo que pasaría en su ausencia, cuando hay defaunación”, explicó.

En su turno, Ceballos explicó que si en México se pierden las poblaciones de jaguar, se trataría de una defaunación local que impactaría solamente al país, a pesar de que esta especie exista en Brasil y en otras partes del planeta, y si se extinguen las poblaciones de elefantes en todo el planeta, se hablaría de defaunación a escala global.

“Ya sea a nivel regional o planetario, este fenómeno tiene impactos en la estructura y función de los ecosistemas, en los beneficios que obtenemos y en la pérdida de la diversidad biológica”, expresó.

Dirzo, en tanto, apuntó que existe una percepción equivocada sobre la sexta gran extinción y sus efectos en los seres humanos, así como en el futuro de la vida: “Muchas veces nos dicen ‘bueno, se extingue una especie como consecuencia inevitable para mantener el bienestar humano’, pero esto es incorrecto porque las enormes tasas del fenómeno están erosionando todos los beneficios que obtenemos del buen funcionamiento de la naturaleza”.

Agregó: “si existe vida en la Tierra es gracias a los animales, las plantas y los microorganismos que generan una adecuada combinación de los gases de la atmósfera para que haya vida o que fertilizan todos los suelos que generan el agua potable.”

“Perder la mayoría de las especies de plantas y animales implica para la humanidad un colapso de la estabilidad de la civilización como la conocemos, ya que conlleva grandes problemas sociales, económicos y políticos”, subrayó.

Apuntó también que otros estudios establecen que de continuar la tendencia de extinción de especies, es posible que la humanidad pudiera desaparecer en los siguientes 150 o 180 años.

En este aspecto, Ceballos resaltó que el único cambio global verdaderamente irreversible es la pérdida de biodiversidad, “las modificaciones en el clima, con tiempo y con suficiente voluntad política, los podemos arreglar, pero los cambios en la pérdida de la riqueza biológica del planeta son irreversibles”.

Frente a este escenario, Dirzo señaló: “El papel de la ciencia es ilustrar cuál es la dimensión, conocer cuál es la pérdida y degradación del componente animal de la biodiversidad”.

Desde el ámbito científico, explicó, se ha cuantificando en las últimas décadas en qué consistente la defaunación y sus efectos en los ecosistemas.

En tanto, Gerardo Ceballos consideró que sin la ciencia “no tendríamos esa línea base para entender qué perdemos, por qué se está perdiendo, y qué va a pasar con esto”.

Rescatan bomberos a mono araña en Cuernavaca

LA JORNADA MORELOS

En Cuernavaca suelen ocurrir cosas que retan a la imaginación de cualquiera. Ahora tocó a la colonia La Mojonera, una pequeña demarcación cerca del Estado Centenario, por cuyas calles paseaba este miércoles un pequeño mono araña.

La familia de primates tiene su hábitat desde la amazonia hasta la zona selvática de México en el sureste y la zona del Golfo, por lo que el pequeño mono estaba muy lejos de su hogar natural cuando se paseaba por las calles de la colo-

nia donde fue avistado por vecinos que reportaron al Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, la presencia del monito.

En respuesta al llamado, personal de bomberos de Cuernavaca se presentó en la zona y localizó al primate logrando su captura. En el transcurso, los bomberos fueron contactados por trabajadores de un criadero, Paraíso de las Aves, ubicado en Santa María Ahuacatlán, a solo un par de calles de la colonia donde el ejemplar fue visto; quienes aseguraron ser los propietarios del mono, que travesamente había abierto su jaula para liberarse.

Los bomberos capturaron al ejemplar y lo entregaron al propietario que, según el registro de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tiene una superficie de 0.21 hectáreas donde puede criar loro amapola, cotorra cucha, cotorra frente banda, guacamaya azul dorado, loro alas naranjas, guacamaya verde, perico atolero, loro cabeza negra, loro gris africano, perico de collar, perico cabeza gris, loro tehuano, loro de nuca amarilla, electus de lados rojos, loro rojo, las conuro nanday, guacamaya enana, cotorra montañesa, agarponis cabeza negra, perico pico duro, cacatúa galah, y mono araña.



▲ Los bomberos rescataron al ejemplar y lo entregaron al propietario quien cuenta con permiso de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

Morelos, listo para participar en el Tercer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos

REDACCIÓN

Todo está listo para la participación de Morelos en el Tercer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, que se realizará del viernes 28 al domingo 30 de junio en el Centro de Convenciones Henry B. González, en San Antonio, Texas, informaron autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) y del Fideicomiso Turismo Morelos (Fitur).

Julietta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, explicó que el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos tiene como objetivo dar a conocer y promover destinos turísticos consolidados como el nuevo rostro turístico de México, siendo importantes motivadores de viaje, por lo que, en este evento se destacará la riqueza cultural y turística de Tepoztlán, Tlayacapan, Xochitepec y Tlaltizapán.

Por su parte, Esther Elena Peña Núñez, directora del Fitur, anunció que la comunidad de Tetelcingo recibirá en este evento la denominación de Barrio Mágico, lo que confirma la importancia de la cultura tra-

dicional como atractivo turístico y generador de economía, y se presentará ante la comunidad internacional la campaña promocional de verano 2024.

Peña Núñez precisó que asistirán dos empresarios del sector turístico de Tepoztlán y se promoverán artesanías y obras de arte popular, incluyendo cartonería, tallado en madera, tejido en palma y figuras representativas como los chinelos. Además de que el stand será decorado con papel picado de la comunidad indígena de Ocotepéc.

A la tercera edición del Tianguis asisten ocho grandes asociaciones del sector a nivel nacional e internacional, cuyas empresas agremiadas llevan productos turísticos de Pueblos, Barrios Mágicos y del segmento inclusivo, como la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV), Asociación Metropolitana de Agencias de Viajes (La Metro), Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (Conexstur), Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (AMTAVE) y CCRA Travel Commerce Network, que representa al mayor número de agentes de viajes de los Estados Unidos.



▲ En San Antonio, Texas, se promoverá la riqueza cultural y turística de Tepoztlán, Tlayacapan, Xochitepec y Tlaltizapán. Foto: Gobierno del estado

TONELHUAYO

(NUESTRAS RAÍCES)

Piedra lagarto sde San Antón

Tecuetzpallin San Antón Tecuetzpallin Achto tlacotonyotl

(Segunda parte)

CLAUDIA FRANZONI*

Los calendarios existían entre los aztecas, que determinaban sus ceremonias religiosas. El más importante era el llamado "Tonalpohualli" que consiste en la unión de una serie de veinte signos, con otra serie de números, de 1 a 13, que combinándose los signos y los números de tal manera, que siguen ambas series un orden invariable y que no se repite la misma combinación de signo y número, hasta que han transcurrido 13 x 20 o sean 260 días.

Así la serie de los signos es la siguiente:

| | |
|-----------|--------------|
| Lagarto | Mono |
| Viento | Yerba |
| Casa | Caña |
| Lagartija | Tigre |
| Serpiente | Águila |
| Muerte | Zopilote rey |
| Venado | Temblo |
| Conejo | Pedernal |
| Agua | Lluvia |
| Perro | Flor |

La serie de los trece números van en orden normal: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.

Combinando ambas series se obtiene para nombre del primer día "1. Lagarto", para el segundo "2. Viento, para el tercero "3. Casa, etc., hasta llegar al día "13. Caña". El día siguiente se llamará "1. Tigre" el día siguiente "2. Águila", etc. Cuando se ha llegado al día Flor, se vuelve a contar el día Lagarto, con el número que le corresponde.

Este calendario ritual o Tonalpohualli es una de las invenciones más originales de las culturas indígenas de Mesoamérica. Es antiquísimo, pues lo encontramos usado ya en Oaxaca con la primera cultura que florece en los valles, la que llamamos Monte Albán I, varios siglos antes de la era cristiana, y forma la base esencial de todos los otros cómputos calendáricos de Mayas, Zapotecos, Mixtecos, Totonacos, Huastecos, Teotihuacanos, Toltecas, Tlahuicas, Aztecas, etc....

Todos los pueblos de Mesoamérica conocían y usaban este calendario, y el día que se llamaba con un nombre en México, por ejemplo: el día "13. Serpiente", se llamaba con un nombre igual o correspondiente en toda la extensión de Mesoamérica, desde el Pánuco hasta Nicaragua, y desde Sinaloa hasta Yucatán.

Vinieron otros historiadores a seguir analizando este suceso, como Don Alfredo Chavero y Cecilio Robledo, quienes señalaron que esta fecha podría referirse incluso a diferentes sucesos.

Hay una opinión generalizada de expertos en este tema y comentan que el megalito epigráfico señala la fecha de fundación del poblado de San Antón, haciendo énfasis en que los fundadores de la etnia indígena del lugar son los Tlahuicas, ya que coinciden en el año en que se establecieron allí y dejaron como referencia la piedra del Lagarto.

Este megalito se encuentra actualmente mutilado de la cabeza en un intento de des-



▲ Foto: Cortesía de la autora.

truirlo, por el miedo que existe de que si se encuentra alguna pieza arqueológica en un predio particular el gobierno lo puede expropiar.

Afortunadamente la piedra del Lagarto quedó en el predio del Sr. Miguel Franzoni Castañeda, la cual cedió al museo en 1970.

El Sr. Miguel Franzoni Castañeda fue una persona culta y preparada ya que era periodista, cronista y poeta en su época de Cuernavaca, lo cual ayudó a que el megalito tuviera un mejor destino.

La piedra de la Servilleta no corrió con la misma suerte ya que no se encontró y se dice que fue destruida.

Es de señalar en palabras de testigos, que, al trasladar la piedra en el intento de cargarla con la grúa y las poleas, un cable de acero se reventó, teniendo la piedra del Lagarto en una altura considerable y al caer ocasionó un daño irreparable.

Fuentes de información:

Cuernavaca visión retrospectiva de una ciudad. Publicado en 1994 por Valentín López González.

La web de Google.

Mediateca del INAH.

El Pueblo del Sol. Del escritor Alfonso Caso, pág. 86 a 89.

Experiencias vividas de la familia Tello Franzoni

Anécdotas de infancia jugando en la piedra del lagarto o megalito, como también la experiencia del retiro del megalito, para trasladarlo a su sitio actual.

* Investigación y Narrativa de Claudia Ivón Tello Franzoni. franzoniclau@gmail.com

Zafra

No resulta tranquilizante que el asesinato sea por "cobro de piso", y antes habría que descartar el "odio" como móvil

La Jornada Morelos

JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

Tras siete años, por fin se disculpan por la primera de las cuatro víctimas mortales del Paso Exprés

LA JORNADA MORELOS

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos tardó siete años en reconocer su culpa y seis en cumplir con la disculpa pública para los familiares de cuatro víctimas mortales de la obra del Paso Exprés y su mala calidad, en hechos ocurridos desde el 6 de octubre del 2016 hasta el 12 de julio de 2017, cuando la Comisión Nacional de los Derechos Humanos abrió una carpeta de investigación de oficio sobre el tema que derivó en la recomendación 34/2018.

La recomendación emitida en el 2018 fue dirigida a Gerardo Ruiz Esparza, entonces Secretario de Comunicaciones y Transportes; Alfredo Vara Alonso, director de Banobras, Roberto Ramírez de la Parra, director de la Comisión Nacional del Agua, Cuauhtémoc Blanco Bravo, gobernador de Morelos (quien cuando ocurrieron las muertes era alcalde de Cuernavaca) y miembros del Ayuntamiento de Cuernavaca. El documento incluye diversas vías para lo que llama reparación integral del daño, que incluyeron la rehabilitación de la vía, la colaboración interinstitucional en los procesos penales y administrativos para fincar responsabilidades y sanciones a los servidores públicos culpables, y la disculpa pública. En su párrafo 734, la recomendación indica: "La SCT y BANOBRAS deberán realizar a la brevedad una la disculpa pública, a cargo de los funcionarios de alto nivel que designen los titulares de ambas dependencias de gobierno, partiendo del reconocimiento de los hechos y la aceptación de responsabilidades por las violaciones a derechos humanos ocurridos durante la construcción de la obra en agravio de V3 y posterior a la misma en agravio de V1, V2 y V4".

Esta primera disculpa pública tuvo que aguardar hasta este miércoles, casi ocho años después de la primera víctima y a unos días del séptimo aniversario del socavón que cobró la vida de dos personas más, padre e hijo, el 12 de julio de 2017; y está dirigida a los familiares de Ricardo Popoca Hinojosa, reconocido como primera víctima de las deficiencias en la construcción del Paso Exprés.

¿Cómo murió Ricardo Popoca Hinojosa?

El 12 de octubre de 2016, Ricardo conducía su motocicleta cerca de la zona de trabajos del Paso Exprés, a la altura del fraccionamiento Tabachines. En el área había cables colgando sobre la carretera, uno de ellos golpeó a Ricardo sobre el pecho y le provocó la muerte.

La Fiscalía de Morelos inició entonces una carpeta de investigación contra quien resultara responsable por el delito de homicidio. En la carpeta de asentó como causa de la muerte: "Laceración traqueal secundaria a traumatismo cervical cerrado consecutivo a hecho de tránsito".

Después del análisis de carpetas de investigación, proyectos de obra, informes de testigos y otras evidencias, la CNDH aseguró que las irregularidades cometidas en la construcción antes del socavón derivaron en los hechos que costaron la vida a cuatro personas en tres eventos diferentes: "Para el análisis de la obra del Paso Exprés bajo enfoque de derechos humanos, resulta necesario conocer el proceso de diseño, planeación, licitación, adjudicación, contratación, construcción, supervisión y coordinación del proyecto de infraestructura carretero en el que participaron tanto autoridades del ámbito federal como empresas privadas, de cuyas anomalías se desprende un conjunto de irregularida-



▲ Ricardo Popoca. Foto: Especial

des tanto por parte de las empresas como de las autoridades, así como de omisiones, malas decisiones, desatenciones y poca coordinación por parte de las autoridades, que desencadenaron los eventos en los que V1, V2, V3 y V4 perdieron la vida, vulnerando su derecho humano a la misma", expone la recomendación.

La disculpa pública para familiares de Ricardo Popoca

La mañana de este miércoles, en la Plaza de Armas de Cuernavaca el director general del Centro SICT Morelos, Óscar Rigoberto Coello Rodríguez, el director de Operación Técnica y Seguimiento de Banobras, Sergio Enrique Sánchez Rivera, cumplieron con una de las disculpas públicas a los que los obliga la recomendación.

Con ellos estuvo el titular de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, César Eduardo Medel García, quien explicó que la recomendación busca "determinar la verdad de los hechos y restablecer la dignidad de Ricardo Popoca Hinojosa como una persona joven, hijo, esposo y padre de familia, con un proyecto de vida que fue interrumpido y a las demás víctimas reconocidas, dentro de las cuales se encuentran las víctimas del socavón del 12 de julio de 2017".

Las disculpas no son suficientes: familiares

En el acto, Ricardo Popoca González, padre de Ricardo Popoca Hinojosa expresó que esta disculpa no mitiga el dolor de perder a un ser querido. Y recordó que su hijo, por causa de las omisiones, mala planeación, diseño y ejecución del Paso Exprés, perdió la vida el 12 de octubre de 2016, reiterando que ni la disculpa

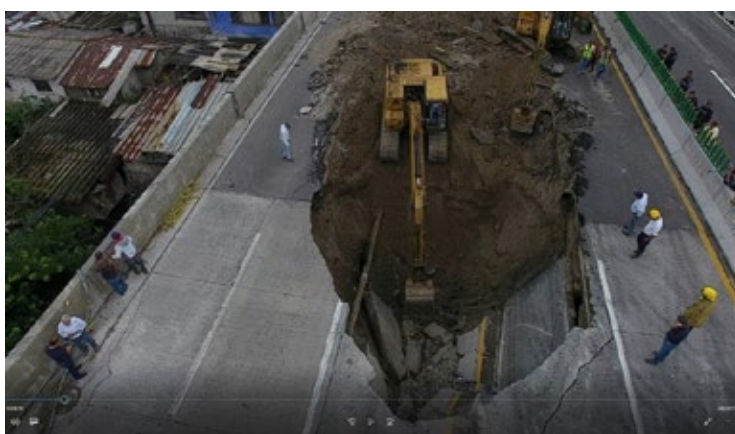
ni los miles de pesos que les puedan dar como medidas de compensación les devolverán la vida de su hijo.

La esposa de Ricardo Popoca Hinojosa, Raquel Vargas Orbe, aseguró que los hechos les arrebataron ambos padres a sus hijos, pues ella ha tenido que trabajar el doble para sacarlos adelante y lamentó que tuvieran que pasar ocho años para recibir una disculpa pública que no sirve para quitar el dolor de haber perdido a su esposo y padre de sus dos hijos.

Llama Ayuntamiento a recuperación integral del daño

Al acto acudió también la consejera jurídica del Ayuntamiento de Cuernavaca, Nadia Luz Lara Chávez, quien después de sumar al municipio a la disculpa pública, aseguró que "si bien la disculpa pública es correcta en términos de los derechos de las víctimas y para que los hechos no vuelvan a ocurrir, es necesario que la familia de Ricardo Popoca reciba la reparación total del daño de empresas encargadas de la obra, en especial cuando han esperado tanto tiempo, por lo cual invitó a las autoridades federales, que han asumido la responsabilidad, a cumplir con este derecho".

Recordó que si bien el Ayuntamiento no fue directo responsable de los hechos, éstos ocurrieron dentro de su perímetro, "es por eso que Cuernavaca se suma a la disculpa y acompaña a las autoridades... Deseamos, también en ese sentido, que haya una reparación total a la familia de la víctima; han pasado ya bastantes años... y a las autoridades federales que son quienes asumen la responsabilidad de los hechos, invitarlas a una reparación completa porque las víctimas ya han esperado mucho".



▲ Foto: Recomendación 34/2018, CNDH, Anexo.

